



Citar este número al responder:
0741- 03076-04-2014

Dagua, 17 de septiembre de 2025

Señor
JOSE DANIEL CEBALLOS AGUIRRE
Predios Guayabal y los Alpes
Corregimiento de la Unión
Municipio de Calima El Darien

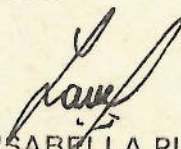
ASUNTO: CITACIÓN – Para Notificación Personal.

Cordial Saludo,

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este de la CVC, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la Calle 10, entre carreras 24 y 25, en el barrio Provivienda del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 0760 - 0763 No 11040 de 8 de septiembre de 2025 " POR LA CUAL SE REVOCAN UNOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y SE INICIA UN PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL", expedida dentro del expediente No 0741-039-005-463-2013. En caso que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,


LAURA ISABELLA PINILLOS CAICEDO
Contratista Profesional
Dirección Ambiental Regional Pacífico Este.

Archivase en: 0741-039-005-463-2013

DIRECCIÓN: CALLE 10, ENTRE CARRERAS 24 Y 25
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2453010
LÍNEA VERDE: 018000933093
WWW.CVC.GOV.CO

VERSIÓN: 12 – Fecha de aplicación: 2024/04/12

Sept. 23 / 2025
Recibe en la
ciudad de Dagua
317 680592
Milciades Seballo
318 6048733

Página 1 de 2

CÓDIGO: FT.0710 02

Restaurante Casa y Caba



Citar este número al responder:
0741- 03076-04-2014

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE

Dependencia: Oficina De Apoyo Jurídico

Nombre del funcionario(s) y cargo: _____

Fecha de despacho: _____ Fecha De Ingreso: _____

Objeto: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

(Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación, etc.)

Se deja constancia que el oficio CVC No _____ del _____ de 2025 dirigido al
señor _____
fue entregado en el predio denominado _____ ubicado en el
Corregimiento _____ Municipio de _____ el día
_____ y fue recibido por _____

Nombre de quien recibe: _____
Número de cédula: _____ de _____
Teléfono: _____ Cargo o parentesco: _____

Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejará constancia de su devolución (describa
la situación encontrada y el motivo que lo impidió)

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Nombre:
Código CVC No

Archivarse en: 0741-03076-005-463-2013

DIRECCION: CALLE 10 ENTRE CORRENAS, 24 y 25
D. T. VALLE DEL GUAYO
T. 2953010
L. 016000933093
www.cvc.gov.co